



**Tecno Fast S.A.**

Inscripción Registro de Valores N°1172

Santiago, 29 de abril de 2026

Señora  
Catherine Tornel León.  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL** – Acuerdos  
Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 inciso 2° del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores y lo dispuesto en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado al efecto por el directorio, vengo en comunicar lo siguiente respecto de la sociedad Tecno Fast S.A comunico a Usted lo acordado por la Junta Ordinaria de Accionistas en sesión realizada el día 29 de Abril de 2026:

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financiero e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025;
- 2.- Se acordó la distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos con cargo a la utilidad del ejercicio 2025.
- 3.- Se da cuenta de Operaciones con partes Relacionadas.
- 4.- Aprobar la renovación del Directorio y fijación de remuneración del Directorio y del comité de Auditoría;
- 5.- se acordó la designación de auditores externos de la Sociedad a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, para el ejercicio 2026.
- 6.- Se aprobó la designación de Clasificadores Privados de Riesgo a Feller-Rate clasificadora de Riesgo limitada y a Moody's Local CL compañía clasificadora de riesgo limitada, ambas para el ejercicio 2026.

Sin otro particular y quedando a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero para cualquier consulta que estime oportuna, lo saluda atentamente,

Rodrigo Prado Romani.  
**Gerente General**  
**Tecno Fast S.A.**

C.c: Bolsa de Comercio de Santiago.  
Depósito Central de Valores.  
Banco de Chile Representante de los tenedores de Bonos.